

# Preguntas frecuentes acerca de la Ordenanza sobre la Consideración del Historial Salarial

## 1. ¿Para qué sirve la Ordenanza sobre la Consideración del Historial Salarial?

La Ordenanza sobre la Consideración del Historial Salarial prohíbe a los empleadores preguntar a los solicitantes de empleo sobre sus salarios actuales o anteriores e impide a los empleadores revelar el historial salarial actual o anterior de los empleados a empleadores o potenciales empleadores sin el permiso de los empleados.

## 2. ¿Y si un solicitante de empleo revela de forma voluntaria su historial salarial?

La ley no impide que un solicitante de empleo revele de forma voluntaria su historial salarial sin que se lo pidan. Si un solicitante de empleo revela su historial salarial, el empleador puede tener en cuenta esa información o basarse en ella al contratarlo y decidir qué salario ofrecerle. Los empleadores no pueden usar el historial salarial de un solicitante de empleo para justificar pagar menos a empleados de otro sexo, raza o etnia.

Un empleador puede pedir a un solicitante de empleo qué salario pretende ganar.

## 3. ¿Pueden los empleadores tomar represalias contra los solicitantes de empleo que no revelen la información sobre su historial salarial?

No, los empleadores no pueden tomar represalias contra los solicitantes que se nieguen a revelar su historial salarial.

## 4. ¿Los empleadores están obligados a avisar?

Los empleadores deben exhibir un aviso sobre la consideración del historial salarial en un lugar visible y enviar una copia a cada sindicato. El aviso debe exhibirse en inglés, español, chino y cualquier idioma que hable al menos el 5% de los empleados del lugar de trabajo.

Para descargar una copia del aviso sobre la consideración del historial salarial, visite:

[www.sfgov.org/olse/consideration-salary-history](http://www.sfgov.org/olse/consideration-salary-history)

## 5. Creo que el empleador me preguntó sobre mi historial salarial y lo usó como un motivo para no contratarme o para ofrecerme un salario más bajo.

Si cree que se han violado sus derechos, póngase en contacto con la Oficina de Aplicación de las Normas Laborales (Office of Labor Standards Enforcement, OLSE) llamando al (415) 554-6469 o escribiendo a [salaryhistory@sfgov.org](mailto:salaryhistory@sfgov.org).

## 6. ¿Puede una compañía que adquiere otra compañía preguntar por los salarios de los empleados entrantes y usar esa información para fijar los salarios de los empleados?

Sí, una compañía que se fusiona con otra o la adquiere puede preguntar por los salarios de los empleados entrantes y usar esa información para fijar los salarios de los empleados.

Para obtener más información, visite [www.sfgov.org/olse/consideration-salary-history](http://www.sfgov.org/olse/consideration-salary-history) o llame al (415) 554-6469.